GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA (∞)

NOMBRE DE LA SIGNATURA Teoría de la Educación

Curso 2019-2020

(Fecha última actualización: 23/05/2019) (Fecha de aprobación en Consejo de Departamento: 24/05/2019)

MÓDULO	MATERIA	CUR SO	SEMESTRE	CRÉDITOS		TIP0
Bases de la educaci ón (Módul o2)	Teoría de la Educaci ón	1º	1º	6		Básico
PROFESOR(ES)			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Fac. CCEE Campus la Cartuja SN tfno. 958249890 605050036 gcarmona@ugr. Y alvarez@ugr.es			
-José Álvarez Rodríguez -Gabriel Carmona Orantes			HORARIO DE TUTORÍAS Prof. José Álvarez Rodríguez: ver web depto. de Teoría e historia de la Educación http://unicms- testing.terragiro.es/depto_pedagogia/static/InformacionAcademicaDepartam entos/*/docentes Prof. Gabriel Carmona Orantes Miércoles 10:30h a 12:30h y 17:30, 18:30h jueves 10:30h 12:30h http://unicms- testing.terragiro.es/depto_pedagogia/static/InformacionAcademicaDepartam entos/*/docentes			
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR			
Grado en Educación Social			Pedagogía Educación Primaria Educación Infantil			
PRERREQUISITO	OS Y/O RECOMENI	DACIONES (si procede)			
BREVE DESCRIP	PCIÓN DE CONTEN	IDOS (SEGÚ	N MEMORIA DE VERIFICAC	CIÓN DEL GRADO)		

- 1. Análisis y construcción de la noción de Educación. Referentes sociopolíticos e históricos.
- 2. Dimensiones de la Educación. Socioeconómica, política, personal. La dimensión social del sujeto y la educación. Diferentes narrativas de la educación y del progreso: Discursos críticos y postcríticos
- 3. Cambios socioeconómicos contemporáneos y su interacción con la educación. Crisis de la educación. Las nuevas condiciones de lo educativo en la sociedad actual y la necesidad de volver a pensar la educación. La condición globalizada de los sujetos.
- 4. Educación y construcción del sujeto. Las nuevas identidades. La cultura y la educación para la

ciudadanía democrática. Necesidad de una nueva relación con el mundo de la vida.

5. La Educación como acción práctica. Justicia social y derecho a la educación. La educación obligatoria de sujetos diferentes en una institución común. Implicaciones de los enfoques, técnico, práctico – reflexivo, crítico-transformador.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS GENERALES

CG1. Conocer y comprender de forma crítica las bases teóricas y metodológicas que desde perspectivas pedagógicas, sociológicas y psicológicas sustentan los procesos socioeducativos, así como los marcos legislativos que permiten, orientan y legitiman la acción del Educador y Educadora social.

CG2. Analizar, conocer y comprender las funciones que cultural e históricamente ha ido adquiriendo el profesional de la Educación Social, así como las características cambiantes de las instituciones y organizaciones en las que desempeña su trabajo, con objeto de configurar su campo e identidad profesional.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

- a.- Comprender y re significar el concepto de educación
- b.- .Identificar la acción y los procesos educativos.- Acción-reflexión-acción , praxis y Teoría crítica de la educación
- c.- Interpretar, analizar e intervenir en la práctica educativa tanto en espacios formales, como no formales e informales;
- d.- Orientar y legitimar la acción del educador-a social desde el conocimiento de los modelos teóricos y educativos

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Precisar los conceptos de educación y educación social
- Caracterizar y diferenciar procesos educativos de otras intervenciones en el campo del trabajo social.
- Analizar y comprender la educación como fenómeno complejo, explicando su potencialidad transformadora.
- Describir los espacios y procesos educativos, como base para actuar en la práctica.
- Valorar la dignidad del ser humano planteando la libertad y la autonomía como elementos del



- desarrollo personal.

 Vincular los conocimientos teóricos con la práctica educativa y con su futura práctica profesional.
- Iniciar de manera elemental el diseño de acciones socio educativas.
- Conocer la Epistemología de las Ciencias de la Educación y situar entre ellas la Teoría de la Educación.
- Localizar y criticar fuentes bibliográficas y hemerográficas específicas de la materia, relacionando las mismas con la práctica educativa.
- Exponer, mediante procedimientos analíticos y sintéticos, contenidos propios de la materia que el alumnado deberá tratar, además, dentro del marco de la tolerancia y el diálogo, desde un punto de vista crítico.
- Conducirse con una actitud reflexiva, tolerante, crítica y dialogante.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

I. CONCEPTUALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN.

- 1. El concepto de educación. Referentes sociopolíticos e históricos
- 2. Dimensiones de la educación.

II. LA ACCIÓN Y LOS PROCESOS EDUCATIVOS.

- 3. La educación como proceso. La construcción social del sujeto. Las nuevas identidades, La cultura y la educación para la ciudadanía democrática. Necesidad de una nueva relación con el mundo de la vida.
- 4. Acción-reflexión-acción, praxis y Teoría Crítica de la educación. Cambios socioeconómicos contemporáneos y su interacción con la educación. La condición globalizada de los sujetos.
 - 5. La educación como práctica de la libertad.

III. SISTEMAS Y SUBSISTEMAS DE EDUCACIÓN EN UN MUNDO GLOBALIZADO.

- 6. Educación formal, no formal e informal: Análisis de los subsistemas educativos y de reproducción social
 - 7. La educación no formal: ámbitos de actuación.
- 8. Planificación y evaluación de la educación no formal. IV. LA CONSTRUCCIÓN DEL DISCURSO PEDAGÓGICO SOBRE LA EDUCACIÓN.
 - 9. Los discursos pedagógicos y la práctica educativa. Corrientes y movimientos pedagógicos.
 - 10. Postmodernidad y Educación.

V. HACIA UNA COMPRENSIÓN HOLÍSTICA DE LA EDUCACIÓN.

11. La ciencia y el estudio científico de la Educación. La Teoría de la Educación como saber pragmático. Implicaciones de los enfoques, técnico, práctico –reflexivo, crítico-transformador.

TEMARIO PRÁCTICO:

Seminarios/Talleres

- Lectura de documentos.
- Talleres, seminarios y/o encuentros con expertos.
- Analizar situaciones prácticas y realizar las consiguientes propuestas de intervención.
- Observación, reflexión y análisis crítico tanto de documentos escritos, como en soporte audio



Página 3

 y/o vídeo. Tutorías individuales y/o grupales (los alumnos preparan previamente la visita a la tutoría: preguntas, dudas, petición de orientaciones, etc.).
BIBLIOGRAFÍA
BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:
Aznar, P. (coord.) (1999): Teoría de la Educación. Un enfoque constructivista. Valencia. Tirant lo
Blanch.

- Benner, Dietrich. (1998): La Pedagogía como ciencia. Teoría reflexiva de la acción y reforma de la praxis. Barcelona. Pomares-Corredor.
- Carr, W. (1996): Una teoría para la educación. Hacia una investigación educativa crítica. Madrid.
 Morata
- Colom Cañellas, A. (coord.) (1997): Teorías e instituciones contemporáneas de la educación, Barcelona, Ariel.
- García Aretio, L. (1989): La educación. Teorías y conceptos. Perspectiva integradora, Madrid, Paraninfo.
- Gimeno Sacristán, J. (2001): *Educar y convivir en la cultura global*. Madrid. Morata Núñez Cubero, L. y Colom Cañellas, A. (2001): *Teoría de la Educación*.
- Sarramona, J. (2008): Teoría de la Educación. Reflexión y normativa pedagógica, Barcelona, Ariel.
- Sarramona, J., Vázquez, G. y Colom, A. (1998): Educación no formal, Barcelona, Ariel.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Annaut, L.. (2002) Valores escolares y educación para la ciudadanía. Barcelona. Graó

- Casares García, P. M. (2002): Ancianos. Problemática y propuesta educativa, Madrid, San Pablo.
- Colom Cañellas, A. J. (1992): El saber de la Teoría de la Educación. Su ubicación conceptual, Teoría de la Educación, IV, 11-19.
- Gardner, H. (2005) Las cinco mentes del futuro. Barcelona, Paidós.
- Gardner, H. (2008) Las cinco mentes del futuro Edición ampliada y revisada.
- García Carrasco, J. y García del Dujo, A. (1996): Teoría de la Educación (I). Educación y acción pedagógica, y (2001) (II). Procesos primarios de formación del pensamiento y la acción, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca.
- Gervilla, E. y Soriano, A. (coords.) (2001): La educación, hoy, concepto, interrogantes y valores, Granada, GEU.
- Gervilla, E. (2010) Educar en la Postmodernidad, Madrid. Dykinson,
- Imbernon, F. (2002) Cinco ciudadanías para una nueva educación. Barcelona. Graó
- Naval Durán, C. (2008) Teoría de la educación. Un análisis epistemológico, Pamplona, EUNSA.
- Núñez Cubero, L. y Romero Pérez, C. (2003): Pensar la educación: Conceptos y opciones fundamentales

Pascual Cortes, Alejandra, *Implicaciones psicopedagogicas de un desarrollo moral integro: la educación holistica*. Zaragoza. Universidad de Zaragoza.

- Santos, M. (2009) La educación como búsqueda. Filosofía y Pedagogía, Biblioteca Nueva, Madrid.
- Trilla, J. (1998): La educación fuera de la escuela. Ámbitos no formales y educación social, Barcelona, Ariel.

ENLACES

REDIE: Revista electrónica de investigación educativa

http://redie.ens.uabc.mx

Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo, Universidad de Baja California (México). Semestral.



Página 4

Revista de educación http://www.revistaeducacion.mec.es/
Instituto de Evaluación, Ministerio de Educación y Ciencia (España). Cuatrimestral.

Revista Iberoamericana de Educación http://www.rieoei.org/

Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, OEI. Cuatrimestral.

Teoría de la educación: Educación y cultura en la sociedad de la información http://www3.usal.es/~teoriaeducacion/ Universidad de Salamanca (España). Semestral.

- DIALNET .- Sistema abierto de información de revistas publicadas en castellano, documental, subscripciones, alertas, catálogos, tesis... Algunos documentos pueden descargarse completos. http://dialnet.unirioja.es/servlet/buscador
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN https://www.educacion.es/portada.html
- EDUCACIÓN. JUNTA DE ANDALUCÍA

http://www.juntadeandalucia.es/temas/personas/educacion.html

- BOE http://www.boe.es/diario_boe/
- BOJA http://www.todalaley.com/sumarios-del-boletin-oficial-de-la-junta-de-andalucia-BOJA.htm
- CEP DE GRANADA http://www.cepgranada.org/~inicio/rss_noti.php
- Blog sobre educación y filosofía de la educación. Temas filosófico/pedagógicos permanentemente actualizados http://educayfilosofa.blogspot.com
- Grupo de investigación Valores emergentes y Educación social. Referencias bibliográficas y enlaces a páginas de interés http://www.ugr.es/~vees/
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA DE LA LENGUA http://www.rae.es/rae.html

METODOLOGÍA DOCENTE

AF1. **Lección magistral** (Clases teóricas-expositivas)

Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos

Propósito: Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica

AF2. Actividades prácticas (Clases prácticas y/o Talleres)

Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos

Propósito: Desarrollo en el alumnado de las habilidades instrumentales de la materia.

AF3. Seminarios

Descripción: Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia. Incorpora actividades basadas en la indagación, el debate, la reflexión y el intercambio.

Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias cognitivas y procedimentales de la materia.



Página 5

AF4. **Actividades no presenciales individuales** (Estudio y trabajo autónomo)

Descripción: 1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor a través de las cuales y de forma individual se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando al estudiante avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la

materia, 2) Estudio individualizado de los contenidos de la materia 3) Actividades evaluativas (informes, exámenes, ...)

Propósito: Favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, diseñándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses.

AF5. Actividades no presenciales grupales (Estudio y trabajo en grupo)

Descripción: 1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor a través de las cuales y de forma grupal se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando a los estudiantes avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia.

Propósito: Favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia de conocimiento y la valoración crítica del mismo.

AF6. Tutorías académicas

Descripción: manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción directa entre el estudiante y el profesor

Propósito: 1) Orientan el trabajo autónomo y grupal del alumnado, 2) profundizar en distintos aspectos de la materia y 3) orientar la formación académica-integral del estudiante

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)



Consistirá en: 1. Seguimiento del trabajo de los alumnos. 2. Valoración del aprovechamiento de la asistencia. 3. Presentación de síntesis y recensiones críticas de lecturas y/o trabajos individuales y/o en equipo. 4. Pruebas orales y/o escritas.

- 1. Seguimiento del trabajo individual de los alumnos a través de la realización de pequeños ensayos. 30% 2. Valoración del aprovechamiento de la asistencia.5% 3. Presentación de trabajos en equipo.15%
- 4. Pruebas orales y/o escritas.50% de la calificación sobre 10

"El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el artículo 5. Del R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.

La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación".

• Criterios: Redacción clara (buena comprensión de conceptos y correcta exposición de ideas).* Redacción ordenada (estructura global de ideas correcta, ordenada y completa; sintaxis correcta). * Corrección, amplitud y profundización en el conocimiento de temas y conceptos. * Dominio de la terminología específica: uso del lenguaje científico propio de la materia.* Memoria. *Aprendizaje significativo. * El apoyo de afirmaciones con premisas bien establecidas. * Capacidad de reflexión, análisis y síntesis. * Referencias a autores y obras relativas a las cuestiones planteadas. *Decisiones bien fundamentadas en conocimientos científicos y/o técnicos.* Corrección y amplitud en las referencias bibliográficas. *Ejemplificaciones.* Aportación de ideas, valoraciones personales y propuestas de acción. * Claridad expositiva.* Ortografía y presentación correctas.

Evaluación Única Final (Modalidad No Presencial):

Los instrumentos de evaluación anteriormente citados se aplicarán en la modalidad de evaluación continua. No obstante, para aquel alumnado que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada podrá acogerse a la evaluación única final consistente en un examen final sobre una batería amplia de cuestiones previamente cumplimentadas sobre el contenido de la materia. El examen constará de al menos diez preguntas sobre un total de 40 resueltas a lo largo del curso. Esta modalidad de evaluación atenderá a lo establecido por la normativa vigente sobre evaluación y calificación de los estudiantes aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada. Al respecto dicha normativa estable que: "para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Director del Departamento, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua".

Evaluación por incidencias. Los estudiantes que no puedan concurrir a la prueba de evaluación, tanto ordinaria como extraordinaria, en la fecha asignada por la Facultad, podrán solicitar a Director del Departamento la evaluación por incidencias, en los supuestos establecidos en el artículo 9 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada. Dichos supuestos deberán acreditarse adecuadamente en el momento de presentar la solicitud a la Dirección.

Para este caso el procedimiento de calificación y evaluación será el mismo que el de evaluación única.

INFORMACIÓN ADICIONAL



La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades específicas (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, no 112, 9 de noviembre de 2016



